

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436

ORGANIZACION E INSTRUCCION

El problema de las clases de tropa

I.—ANTECEDENTES

La ley presentada a las Cortes por el ilustre general Primo de Rivera, primer marqués de Estella, y sancionada en I de junio de 1908, rompió el largo interregno de inacción que, desde la terminación de la campaña colonial en 1898, habían sufrido las escalas de reserva, al conceder a los sargentos del Ejército el soñado ascenso a la categoría de oficial. En la memoria de la actual escala de reserva, y en la de toda la colectividad que se denomina clases de segunda categoría profesionales, perdura, y eternamente perdurará, el recuerdo de gratitud para aquel príncipe de la Milicia, que, acordándose de los humildes, dió el primer paso hacia la solución del problema de las clases de tropa, consiguiendo, al propio tiempo, beneficiar los servicios y satisfacer puros y legítimos anhelos de clase, muchos años sentidos. Con la mencionada ley de 1 de junio de 1908 y reglamento subsiguiente, ascendieron a oficiales la mayoría de los tenientes y bastantes capitanes, que hoy constituyen la escala de reserva, quienes han prestado y siguen prestando sus servicios ordinariamente en los Cuerpos activos.

Real orden de 29 de octubre de 1918, mejor dicho, el programa de materias que lleva anexo, comprende ya, y con la necesaria amplitud, cuanto puede y debe exigirse a la oficialidad procedente de las clases de tropa. Con su aplicación íntegra, los conocimientos técnicos y prácticos de las clases de segunda categoría, y, consiguientemente, de la oficialidad de la escala de reserva, serían muy suficientes para que, sin recurrir a estudios especiales en las Academias respectivas, demostrasen la aptitud técnica y profesional que requieren los diversos servicios de la oficialidad en los Cuerpos activos.

Aquel programa responde indiscutiblemente a todas las necesidades que puede imponer el desarrollo del combate moderno, pues, redactado en época en que se había hecho divulgación en el Ejército patrio de los nuevos elementos y recursos ofensivos aplicados en la última gran guerra, y aun adoptados por nuestras unidades, han podido tenerse en cuenta las enseñanzas deducidas, permitiendo convertirlos en lecciones concretas. Para hacer más potente el valor técnico-práctico del referido programa, basta decir que comprende: en «Ordenanzas» hasta los deberes del oficial en sus diversos cometidos; en «Regímen interior y servicio de guarnición» y en «Detalle y Contabilidad», la resolución de casos concretos acerca de los cargos de comandante de escuadrón, de destacamento y de segundo ayudante; en «Justicia militar», la resolución de idénticos casos, relativos a los cargos de juez instructor, fiscal y defensor, debiendo demostrarse capacidad en la práctica y redacción de diligencias y manejo de Códigos; en «Gimnasia», las ideas generales del método de instrucción reglamentario y marcha general de la enseñanza; en «Táctica», la instrucción de la sección en un punto concreto del reglamento, mando de esta unidad aislada y formando parte del escuadrón, en orden cerrado y disperso, mando de la misma unidad en un ejercicio de aplicación de combate y mando de la compañía o unidad similar; en «Tiro», las partes que comprende la enseñanza y marcha general de la instrucción técnico-práctica del soldado en el tiro de fusil o mosquetón y ametralladora, clases de fuego, reglas de tiro, leyes de dispersión y de dirección del fuego de las unidades de tiro; en «Explosivos», el manejo y empleo de ellos, instrucción de un grupo de hombres en dicho manejo y aplicación de aquellas substancias; en «Armadamento», el conocimiento práctico de las armas reglamentarias en cada Arma o Cuerpo, su reconocimiento, el de las municiones, y su recepción, entrega y conservación en los Cuerpos; en «Servicios de campaña», el conocimiento del reglamento y ejercicios de aplicación de dicho servicio en los deberes y cometidos de subalterno; en Topografía, la orientación sin aparatos, lectura de planos y su utilización en la marcha, apreciación de distancias, relieves y pendientes, itinerarios y reconocimientos, y en «Fortificación», la nomenclatura de las obras de campaña y defensas accesorias y la organización defensiva de edificios aislados; y, además, los conocimientos particulares de cada Arma o Cuerpo.

Comprende también los conocimientos de cultura general exigidos a los cabos, sargentos y suboficiales, ampliados en Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía e Historia de España. En consecuencia, un suboficial que a los quince años de servicio, como término medio, agregue al estudio de todas estas materias, demostrando al final su suficiencia ante el Tribunal competente, ¿no puede alcanzar la declaración de aptitud para el ascenso a alférez, obtener este empleo y figurar en la escala general de su Arma o Cuerpo con la personalidad técnica y con la capacidad necesaria que requieren los servicios encomendados a toda la oficialidad?

Ampliar los conocimientos que se han adquirido en las Academias reglamentarias en los distintos empleos de clases de tropa; estudiar, con garantías de eficacia, las múltiples y complejas materias que constituyen aquel programa, y aun el señalado más tarde para las Academias reglamentarias por Real orden de 21 de marzo de 1921 (R. O. núm. 65), y conseguir, en consecuencia, sazonado fruto en el perfeccionamiento profesional, práctico y técnico de los suboficiales, que, además, reuniesen las necesarias condiciones de moralidad, entusiasmo, etcétera, no puede dejar duda respecto de la posibilidad y de su eficacia para

los servicios peculiares de la oficialidad.

Ahora bien; que puede hacerse mejor la preparación en las Academias militares es indudable, aunque, naturalmente, para el normal desenvolvimiento de este sistema, habría de atenderse a otras cuestiones que, con la anterior orientación quedaban obviadas. Tal es la ausencia de los suboficiales de sus destinos de plantilla durante el tiempo en que se fijan los cursos, con la consiguiente perturbación y gastos para el Estado, pues no cabe esperar que la asistencia de los suboficiales a las Academias militares sea sin indemnización, habida cuenta de que la mayoría, con sus treinta y cinco, o treinta y seis años de edad tienen constituida una familia a la que no pueden desatender.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al general subsecretario del Ministerio de la Guerra, cursando instancia del capitán, en situación de supernumerario sin sueldo, D. José Iribarren, que solicita su vuelta a activo.

Al Jefe del, participando haber cursado el Consejo Supremo propuesta de retiro formulada a favor del teniente don Jesús Fernández.

Al coronel de la cuarta Subinspección, condecorado diez días de permiso para el Escorial al comandante D. Aureliano Prieto.

Al jefe de la Comandancia de Granada, remitiendo a informe documentada instancia de la madre del joven Miguel López, que solicita ingreso de éste en el Colegio de Alfonso XIII.

Al Jefe de Alicante, interesando certificado que acredite era socio al Colegio de Alfonso XIII, al fallecer el carabnero Constantino Rodríguez.

Al alcalde de La Coruña, remitiendo varios documentos del aspirante Aniceto Fernández.

A los jefes de las Comandancias de Alicante, Valencia y Navarra, ordenándoles exploren la voluntad de los conductores y auxiliares de motocicletas que deseen pasar a prestar sus servicios a las Comandancias que se indican.

A los jefes de las Comandancias de Zamora y Murcia, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros José Martínez Sánchez y Antonio Antón.

A los jefes de las Comandancias de Baleares y Estepona, eliminando del registro de destinos para las Comandancias que tenían solicitadas a los carabineros Manuel de la Fuente, Antonio Jiménez y Gregorio Quirós.

Al Jefe de Baleares, eliminando del registro de destinos a la Comandancia de Málaga, al carabnero José Torres.

Al Jefe de Barcelona, concediendo la rescisión de su compromiso al carabnero Eulogio Tricas.

Al jefe de la Jefe de Murcia, desestimando petición del sargento Manuel Corchado, en súplica de ser eliminado del registro de destinos a la Comandancia de Madrid y varias provincias.

BUZÓN

DAR QUEBDANI, B. M. S.—Ingreso usted en la Guardia civil en la propuesta de julio último, con destino al Tercio 26 móvil.

JEREZ DE LA FRONTERA, E. N.—Tiene que proceder de Cuerpo montado. Aproximadamente tardaría lo mismo en un arma que otra.

ZOCO EL JEMIS, C. H.—Ha sido empleado en los deseos que nos interesó.

TORDUELES, F. A.—Figura usted anotado en la escala de cabos preferentes con el número 103. Muy pronto verá logrados sus deseos.

BADALONA, I. S. T.—Hace usted el número 382 de la escala general de soldados, y Juan Lasso, el 531 de la de cabos para guardia de Infantería. Le enviamos lo que interesa.

GRANADA, T. J.—Hace el número 77 de la escala general de cabos, turno preferente. Muy en breve logrará sus deseos.

KANDUSSU, M. G. C.—Pérdida rectificación, hace el número 165 de la escala general de soldados.

SEVILLA, L. E. P.—La propuesta se encuentra en trámite. En breve lo quedaremos complicado.

TETUAN, M. A. G.—No figura anotado en ninguna escala, por encontrarse su instancia pendiente de informe y tramitación en la Comandancia de Marruecos.

DENIA, R. H. V.—Su petición fue resuelta en sentido favorable, lo que celebramos.

Maniobras militares

MANZANARES.—Han comenzado las tropas de la primera división, encargadas de desarrollar la campaña logística, a situarse sobre los puntos señalados para la iniciación de las interesantísimas maniobras que se preparan.

Asisten a ellas los generales Suárez Inclán, Saro, Berengüer, Dabán y Acha. Ayer llegaron, en dos trenes, el regimiento de Cazadores de María Cristina, al mando del coronel González, y, por la tarde, el de Infantería de León y un grupo del primero de Artillería pesada.

El contrabando de tabaco

Balandra apresada

MÁLAGA.—La Junta administrativa ha acordado el comiso de la balandra «His Afrique» y del tabaco apresados en este puerto por personal de Aduanas y fuerzas de Carabineros, no obstante la defensa hecha por el vocal comercial, y ha remitido lo actuado al Juzgado, a cuya disposición se hallan los reos.

El buque iba desprovisto de diario de navegación y realizaba el viaje por cuenta de D. Juan March, propietario, como ya dijimos, del tabaco que se encontró a bordo.

La obra de todos

El espectáculo que se está dando en España entraña una lección que no debemos olvidar nunca. Por todas partes surgen manifestaciones de la enfermedad que corroe la vida pública. Llueven las denuncias de inmoralidades por doquier, que en la mayoría de los casos se confirman. Las autoridades no dan paz a la mano, imponiendo sanciones, y, al parecer, vamos camino de que dure más de lo sospechado este estado de correcciones.

Fueron declarados cesantes a centenares los empleados que cobraban sin trabajar; se han suprimido multitud de cargos inútiles y de gastos injustificables.

La inspección en los Ayuntamientos produce procesos, encarcelamientos, fugas y suicidios. La rebeldía de los comerciantes les cuesta multas sin cuento, y allá donde se gira una visita con propósito noble de ver e informar en justicia, se encuentra el desbarajuste, el escarnio de las leyes y reglamentos y hasta del humanitarismo, como parece suceder en Almadén.

Como queda aún mucho camino que recorrer, es lógico sospechar que cada día veremos más vergüenzas de las que alimentaba el régimen antiguo.

Todos debemos hacer examen de conciencia, acto de contrición y propósito firme de enmienda; pero un propósito firme e invariable de coadyuvar a la curación de la Patria enferma y de impedir a toda costa que cese el movimiento justiciero y que volvamos al sistema anterior.

Todos los españoles, hasta los más favorecidos por la política de los partidos, sentimos los efectos de una persistente manera de gobernar, que inspiraba la inmoralidad y presidía el medio.

Y es que nunca se equivoca uno tanto como cuando cree que su acción o su omisión no puede influir en el estado general, porque uno solo se pierde en la inmensidad del conjunto. Pero como eso mismo lo piensan tantos, la realidad pregona que la influencia de todas las malas acciones repercute en la masa general.

Puesto que todo ha cambiado o está en camino de cambiar, también el modo de pensar perezooso y egoístico de que los demás lo hagan todo, debe desaparecer y reemplazarse por el de que cuanto bueno hagamos por todos lo hacemos por nosotros mismos, puesto que somos partícipes del estado general de la nación.

Si queremos mirar al presente, veremos el peligro en que nos ha tenido el pasado y lo previsores que debemos ser para el porvenir.

Pidamos justicia, sí; pero seamos justos, para lo que debemos todos trabajar y producir, contribuyendo al enriquecimiento de la Patria que hemos empobrecido con nuestra apatía y nuestro desdén.

Es ésta la única, y última ocasión de salvamento; si la desperdiciamos, no tendremos ya remedio, ni tendremos nunca perdón.

Consejo del Directorio

Los generales directores se reunieron en Consejo a las seis de la tarde, presididos por el general Primo de Rivera. Terminaron su deliberación poco después de las ocho de la noche, y del resultado de aquélla facilitaron la siguiente referencia oficiosa:

«El Consejo del Directorio de hoy se ha celebrado con asistencia de los subsecretarios encargados del despacho de los departamentos de Hacienda y Guerra.

El primero dió cuenta de varios expedientes de crédito, con informes favorables del Consejo de Estado, y también de algunas peticiones de arbitrios, hechas por determinados Ayuntamientos; unos y otras fueron aprobados.

El general Bermúdez de Castro sometió y obtuvo la aprobación del Directorio sobre expedientes de trámite y otros relacionados con el arriendo de locales para servicios.

Fué aprobado, por último, el expediente de ascenso, que con todo género de informes favorables, ha sido instruido a favor del comandante de Artillería D. Leoncio Aspe.»

Suboficiales y sargentos

Socorros mutuos

Se dispone no proceder la creación de la Asociación de Socorros Mutuos de las clases de segunda categoría del Cuerpo de Ingenieros, solicitada por el sargento del primer regimiento de Zapadores minadores Emiliano Zulaica Berrategui, no obstante considerarse laudable su petición, toda vez que las dichas clases de segunda categoría que lo desean pueden pertenecer a la «Sociedad benéfica de los Cuerpos subalternos de Ingenieros».

El «Aero Club» de Marruecos

Se celebra con un banquete su constitución definitiva

CASABLANCA 21.—El «Aero Club» de Marruecos ha celebrado esta noche con un banquete su constitución definitiva.

A la fiesta asistieron el general Calmel, el cónsul de la Gran Bretaña, el Sr. Massimy, representante de la Compañía que hace el servicio de navegación aérea entre Francia y Marruecos, y el Sr. Ruiz Albéniz, encargado de una misión por el Gobierno español.

El Príncipe Murat, que presidió el banquete, pronunció una entusiasta alocución, brindando por Su Majestad el Rey de España.

El Sr. Ruiz Albéniz, a su vez, brindó por el Presidente Milleraud, saludando en un brillante párrafo a la Aviación civil francesa y elogiando su desarrollo.

Homenaje a dos héroes

ZARAGOZA.—Ayer se celebró el acto de descubrir las lápidas que dan los nombres de teniente coronel Valenzuela y comandante Repollés, a las antiguas calles de la Morería y de la Parra, respectivamente.

Asistieron las autoridades, Corporaciones, Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, individuos de las familias y numeroso público.

El alcalde y el presidente de la Diputación pronunciaron discursos, así como el general Sanjurjo.

El parte oficial

Zona oriental.—Comunica el jefe del sector de Tizzi-Azza que en la madrugada de hoy a las dos horas veinte minutos, se sintió una fuerte explosión muy cerca del frente Norte de Tizzi-Azza. Dados los escasos efectos de dicha explosión, pues solamente han caído en la posición algunas piedras, que han producido contusiones levisimas, parece que no se trata de mina, sino de una simple fogata pedrera. En el vapor corrió de hoy salió para Málaga el contingente que se repartía del batallón de Almansa, compuesto de un teniente coronel, seis oficiales y 479 de tropa. Confidencias aseguran que bombardeos efectuados sobre el zoco del Jemis de Ulad Dris causaron cinco muertos. Aviación ha bombardeado hoy el zoco de Annual, con mucha eficacia, y el poblado de Beni-Buyarri del Llano, arrojándose 34 bombas.

Zona occidental.—De Tetuán comunican que la brigada de Ingenieros de Ferrocarriles que se retiraba del trabajo, compuesta de unos cien hombres, al mando de un teniente, regresaba en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y un tractor, cuando al pasar por entre unos cañaverales sufrió una descarga del enemigo, emboscado a ambos lados de la vía, resultando seis muertos y once heridos, que se han recogido, todos con su armamento y municiones; el tren se detuvo y saltó la tropa de las bateas, contestando al fuego, que duró unos quince minutos, habiéndose recogido el cadáver de uno de los agresores, con su carabina y buena cantidad de municiones, presumiéndose también que

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Destínase a Regulares de Alhucemas al suboficial D. Juan Sánchez Moreno, y a los sargentos D. Luis Guerrero Ruiz y D. Timoteo Vela Sebastián.

Cesa de ayudante del general D. Fernando Carbo el comandante D. Miguel Cuervo.

Caballería

Destinos.—Suboficiales: D. Primitivo Salcedo, a Cazadores de Alcántara; don Francisco Villaverde, al Depósito de ganado de Ceuta; D. Juan José Sáez, a Húsares de Princesa; D. Moisés Trigueros Seco, a Dragones de Montesa; don Julián Laborda, a Lanceros del Rey; D. Jesús González de Miguel, a Lanceros de Borbón; D. Tomás Marqués Pascual, a Lanceros de la Reina; D. Manuel Mora Esquivel, al grupo expedicionario Lanceros Farnesio; D. Francisco Salguero, al grupo expedicionario de Cazadores de Treviño; D. Mariano Muñoz García, al de Alcántara, y D. Rafael Valcárcel Benavent, a Cazadores de Tetuán.

Herradores de primera: D. Antonio Martínez Rojo, al grupo expedicionario de Cazadores de Treviño, y D. Timoteo Jiménez Martínez, a Cazadores de Calatrava.

Sargentos: D. Manuel Ulargui Ochoa, a Cazadores de Almansa; D. Diego Moruno Andujar, D. Manuel Lozano López, D. Mario Calderón Sánchez, D. Ramiro Guillas Guillas, D. José Calderón Jordán, D. Pedro Corchero Baile, y D. Ginés Fernández Martínez, al grupo expedicionario de Treviño; D. Teodoro Garrasco Cortijo, D. Bernardo Blanco Prieto y D. Alfonso Casais Iglesias, al grupo expedicionario de Lanceros de Farnesio; D. Heliodoro Arroyo Gómez, a la Escuela de Equitación Militar; D. Lorenzo Vegas Pérez, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII; D. Manuel Villalán, a Cazadores de Villarrobledo; D. José Ruiz Medina, a la Escuela de Equitación Militar; D. Miguel Tello Vallés, a Cazadores de Tetuán; D. Francisco Nueno Montes, a Húsares de Princesa; D. Vidal Navarro Barrientos, al grupo expedicionario de Lanceros de Farnesio; D. Gabriel Muñoz Ortiz y D. Francisco Rubio Sánchez, a Cazadores de Alcántara; D. Moisés Gonzalo Boyero y D. Ramón Alonso Lorenzo, a Cazadores de Victoria; don Francisco Benito López y D. José Laiduga González, a la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro.

Picador: D. César Ricón González, al regimiento de Infantería del Rey.

Artillería

Pasa a la reserva el teniente coronel D. Manuel Melgar.

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel en la fábrica de Productos químicos.

Ingenieros

Se concede la separación del servicio al capitán D. José Gil Lasantás.

Pasa a reemplazar el teniente D. Luis Corbella.

Se concede la vuelta a activo al teniente D. Francisco Delgado.

Maniobras militares

MANZANARES.—Han comenzado las tropas de la primera división, encargadas de desarrollar la campaña logística, a situarse sobre los puntos señalados para la iniciación de las interesantísimas maniobras que se preparan.

Asisten a ellas los generales Suárez Inclán, Saro, Berengüer, Dabán y Acha. Ayer llegaron, en dos trenes, el regimiento de Cazadores de María Cristina, al mando del coronel González, y, por la tarde, el de Infantería de León y un grupo del primero de Artillería pesada.

El contrabando de tabaco

Balandra apresada

MÁLAGA.—La Junta administrativa ha acordado el comiso de la balandra «His Afrique» y del tabaco apresados en este puerto por personal de Aduanas y fuerzas de Carabineros, no obstante la defensa hecha por el vocal comercial, y ha remitido lo actuado al Juzgado, a cuya disposición se hallan los reos.

El buque iba desprovisto de diario de navegación y realizaba el viaje por cuenta de D. Juan March, propietario, como ya dijimos, del tabaco que se encontró a bordo.

INFORMACIONES Y NOTICIAS

La actuación del Directorio

El despacho con el presidente. — Lo que dijo ayer el marqués de Estella. — Las denuncias al Directorio

Ayer tarde despacharon con el presidente en el Ministerio de la Guerra los encargados de Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción pública y Hacienda y los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Visitaron al general Primo de Rivera el general Saro y el Sr. Retortillo.

A las cinco llegó al despacho oficial el jefe del Gobierno.

—No hay nada, señores. Ayer pasé un día muy agradable. Las horas que estuve en La Ventosilla fueron para mí de descanso, que bien lo necesitaba.

A preguntas de los periodistas dijo que no se celebraría Consejo de Directorio, pues pensaba dedicar varias horas a conceder audiencias y recibir las visitas anunciadas durante la semana anterior.

—Pues son muy numerosas — le dijo un reportero.

—Sí, ya lo sé. Pero el cumplimiento del deber es lo primero.

A las seis de la tarde, los salones altos de la Presidencia se hallaban llenos de Comisiones, solicitantes y peticionarios. Pocas veces hemos visto tanta concurrencia en aquel edificio.

El ayudante del general Primo de Rivera se multiplicaba para atender a los que llegaban; pero tuvo que limitarse, en vista de la aglomeración de visitantes, a consignar en una lista sus nombres y el objeto de la entrevista.

El presidente, a las ocho y media suspendió las audiencias y anunció a las numerosas personas que aguardaban aún su propósito de recibir las del próximo sábado.

De las Comisiones recibidas por el general Primo de Rivera enumeramos las que ofrecen mayor interés.

El jefe de informaciones de Prensa manifestó ayer a mediodía que las denuncias al Directorio — llevadas con la reserva natural — podrán ser enviadas en papel corriente.

Las prescripciones de la ley del Timbre se refieren a las peticiones y solicitudes de interés privado.

Otras Comisiones

Fueron recibidas, además, por el jefe del Gobierno una Comisión de la Patronal de vinos y almacenistas al por mayor, que le pidió que sea respetada la jornada mercantil con los pactos establecidos, y otra de industriales de bares, restaurantes, etc., que le pidió lo contrario.

Los Sres. Díaz de la Cebosa y Mar-

íniz Reus, de la Defensa Patronal y del Círculo Mercantil, respectivamente, que pensaban acompañar a los visitantes, se retiraron en vista de la disparidad de criterio de ambas Sociedades peticionarias.

También una Comisión de la Asociación de Vecinos visitó a uno de los directores para denunciar un caso de falseamiento de declaración relacionada con el alquiler de una vivienda.

El viaje de los Reyes a Cartagena. — La reforma de la enseñanza. — Escrito del profesorado auxiliar de Salamanca

Visitaron al presidente algunos vocales de la Comisión organizadora del homenaje a los héroes de Cavite.

Los detalles del viaje regio quedaron ultimados.

Los Reyes saldrán de Madrid el día 6; inaugurarán el monumento en Cartagena el día 7, y permanecerán dos días en aquella ciudad, a bordo de un buque de guerra.

Los auxiliares de la Universidad de Salamanca entregaron al presidente un escrito en solicitud de que se les oiga antes de decretar la proyectada reforma de la enseñanza.

También estuvo en el despacho del presidente una Comisión de licenciados y doctores en Filosofía y Letras, que deseaba asimismo informar sobre la reorganización docente.

El Sr. Bergamín en el despacho del presidente. — Este acepta el presidir la sesión inaugural del curso de la Academia de Jurisprudencia

La Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia, en pleno, presidida por el ex ministro Sr. Bergamín, saludó, después, al general Primo de Rivera.

La Junta fué a invitar al presidente a la solemne inauguración del curso, que se celebrará el día 4 del próximo mes de noviembre.

El general agradeció la atención, y manifestó su propósito de concurrir al acto, como lo hicieron otros jefes de Gobierno.

A la salida, el Sr. Bergamín conversó con los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Hemos buscado un tema para la inauguración que no se roza, ni de cerca ni de lejos, con los acontecimientos actuales. Trataremos de los Tribunales de Comercio, materia que, como se ve, no puede ser más inocente.

Y ya llegará día en que se puedan desarrollar otros temas.

Los patronos de Altos Hornos contestan de palabra a la circular del Directorio

Los representantes de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, entre quienes iba el ex vicepresidente del Congreso marqués de Arriucea de Ibarra, visitaron también al presidente del Directorio para saludarlo.

Contestaronle de palabra a la circular que el Directorio dirigió a los patronos españoles, y desde luego mostraronse de acuerdo con el espíritu que la informa y prometieron al presidente atenderla con la mejor voluntad.

Se desmiente que los generales del Directorio cobren la dieta de 150 pesetas

El Directorio redactó anoche la siguiente nota oficiosa:

«Hemos considerado improcedente desmentir uno a uno los mil rumores que se vierten en ciertos corros de Madrid conteniendo las más tendenciosas especias, porque conocida la intención de los que los producen y propalan, la realidad de los hechos será su mejor mentís; pero ahora se trata nada menos que de una afirmación absolutamente falsa lanzada incluso con la amenaza de que no podrá ser desmentida oficialmente, cual es la de que los miembros del Directorio perciben 150 pesetas de dietas por cada sesión que celebran, y para rectificarla, dejando al juicio público el debido comentario, bastará decir que los dignos generales que componen aquél no perciben en recompensa de su ardua labor emolumento alguno.»

La publicación de artículos tendenciosos

En el Negociado de Informaciones de la Presidencia entregaron anoche la siguiente advertencia:

«Consecuente con el criterio expuesto en varias ocasiones respecto a nuestra actuación en el Protectorado, se previene a la Prensa que la censura no autorizará en adelante la publicación de artículos ni comentarios que, basados en hechos, realizados o supuestos, no son más que opiniones personales de los corresponsales, quienes en vez de limitarse, mientras duran las actuales circunstancias, a la mera información de lo ocurrido en la zona, se complacen en remitir tendenciosas exégesis, que no se ajusta a la realidad y que pueden perjudicar notablemente nuestra labor seria y silenciosa en asuntos de tan vital interés patrio.»

La Misión comercial italiana

El presidente cenó anoche con los

Las Compañías de ferrocarriles piden varias prórrogas

Una Comisión importantísima fue recibida por el general Primo de Rivera. La formaban los consejeros de las Compañías ferroviarias, entre los cuales hallábase los Sres. Boix, marqués de Alonso Martínez, Bauer y duque del Infantado.

Formularon al presidente las siguientes peticiones:

Prórroga de la ley de Subsistencias. Prórroga de la subvención o anticipo reintegrable de que disfrutaban las Compañías para mejoras del personal.

Prórroga del decreto que autorizó la elevación de las tarifas ferroviarias en un 15 por 100.

El general Primo de Rivera prometió estudiar el asunto, y recibió de manos de los comisionados la nota en que se concretan sus aspiraciones.

La Junta Protectora de la Producción. El Sr. Sánchez de Toca, en la Presidencia

Fuó recibida luego por el jefe del Gobierno una Comisión nutridísima de la Junta Protectora de la Producción Nacional, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. Figuraban en ella los ex ministros Sres. Suárez Inclán y conde de Caralt, el ex subsecretario de la Presidencia Sr. Canals y el ex director general Sr. Gómez Núñez.

Conversamos anoche con uno de los comisionados de la Junta, para que nos diera detalles de la entrevista con el general Primo de Rivera.

La Junta Protectora, como se recordará, pidió al Gobierno del marqués de Alhucemas que antes de negociar Tratados comerciales se escuchara el informe de los elementos interesados de la producción nacional.

El Gobierno liberal acordó que la Junta informara después de hecha la negociación, por si en ella encontraba algo que debiera ser modificado. La petición de la Junta se hizo a raíz de la firma del Tratado comercial con Suiza.

El resultado del estudio de la Junta Protectora, no sólo sobre los Tratados comerciales, sino acerca del problema monetario y la mano de obra, concretado en una moción, fué puesto en conocimiento del presidente del Directorio.

Acercá de los Tratados, opina la Junta que deben informarse en el estricto principio de la reciprocidad y atender, no sólo a la importación, sino a la entrada de nuestros productos en el extranjero. Si se examinan nuestros Tratados se verá que apenas prestan atención a los intereses nacionales. Salvo el de Inglaterra, que produce cinco millones de libras esterlinas, los demás carecen en absoluto de eficacia para la producción española.

El presidente escuchó atentamente el informe de los comisionados. Hizoles saber que la negociación de los Convenios de comercio había sido su constante preocupación, y a ella prestó atención preferente. Para ponderar con cuánto interés estudiaría el informe, dijo textualmente «que dormiría con el documento».

El problema de los foros. — Se pide la suspensión del cobro del canon foral

La Federación Agrícola de Pontevedra, que llevaba la representación de otras Sociedades agrarias de Galicia, fué recibida en primer término por el presidente.

Los comisionados le hablaron concretamente del problema de los foros, que constituye un motivo de agitación constante en la región gallega.

Pidieronle que se suspenda el cobro del canon foral hasta que se legisle sobre la materia.

Le expusieron casos concretos de exacción y atropello, y hablaronle de los excesos del caciquismo.

El general les prometió ocuparse del asunto con gran atención, aunque no desconocía lo difícil y complicado de la materia.

CASA REAL

A mediodía recibió el Rey al subsecretario de Estado Sr. Espinosa de los Monteros, al patriarca de las Indias, al ex ministro conde de Esteban Collantes y a los gentileshombres señores Estelal y Santander (D. Federico). En audiencia fueron recibidos el conde de Westphalen, D. Ramón Varga, D. Rafael Vehils, D. Francisco Verdugo, con una Comisión, y D. Ignacio Suárez Somonte.

Ayer, a las ocho de la noche, llegó en automóvil a Madrid, de regreso de La Ventosilla, la Reina Doña Victoria. Acompañaban a la augusta señora las duquesas de la Victoria y San Carlos.

El coche regio había pasado por Toledo a las seis de la tarde, y el viaje lo efectuó la Reina sin novedad.

Su Majestad el Rey estuvo ayer tarde en el Real Club de Puerta de Hierro, tomando parte en un partido de polo en el que intervinieron los jugadores americanos, que hace días llegaron a Madrid.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

El Centenario de Arrieta

MARCHA FUNEBRE

Si es el lector persona de buena memoria, en quien las preocupaciones del momento presente no bastan para desvanecer los recuerdos del pasado, quizá no haya olvidado que anteaer domingo se cumplió el primer centenario del nacimiento de uno de los más ilustres músicos que España tuvo en el siglo XIX: el maestro Arrieta. ¡Oh, no le habrán auxiliado, ciertamente, a recordar la fecha los carteles de los teatros!... Aunque más de la mitad de los que están abiertos cultivan el género lírico, ninguno se ha creído en el caso de rendir el más pequeño tributo a uno de los creadores del arte que cultivaban... ¿Para qué? ¡Arrieta murió hace tanto tiempo!... Y está tan fuera de moda!... Vea usted: recorriendo una por una sus obras, no hay modo de encontrar en ellas un mal «fox-trot», ni un «couplet» que pueda el público corear, ni siquiera un tango argentino... Luego, las partituras están escritas de un modo imposible... ¿Pues no hay en ellas partes de soprano, de contralto, de tenor, de bajo, de barítono?... ¡Ridículas antiguallas, imposibles de cantar!... ¡Señor!... Eso es bueno para el Real o para la Scala; pero ¿a quién se le ocurre buscar en los demás teatros «de canto» artistas con tan arcaicas condiciones?... ¡Una tiple con hechuras, un actor con más o menos gracia, un cuerpo de baile con piernas y caderas y palmito; para fin de fiesta, un Edmond de Bries... y a vivir!... El que quiera otra cosa, si hay alguien con tan rancios gustos, que se compre un fonógrafo, y le venga lo estrepitoso, lo picante, lo que deslumbraba y halaga la sensualidad... y alegrémonos de haber nacido!...

Verdad, Maestro Arrieta, tu tiempo pasó; en parte, tú mismo tienes la culpa del olvido en que yaces. ¿Quién te mandaba volver a España cuando en Italia rivalizabas con tus condiscípulos del Conservatorio de Milán Cagnoni y Ponchielli y te ofrecía su protección el conde Julio de Liitta? ¿Quién te mandaba abandonar el campo de la ópera mundial por el de la zarzuela reducida, por mezquinas preocupaciones a género local y de fugaz existencia?... Ciertamente que tuviste la gloria de ser el primer compositor español que vivió en el teatro Real ejecutando una obra suya en el idioma patrio, como antes habrás sido el primero que hizo en el mismo teatro eje-

cutar su música; cierto que con «El domo azul» aseguraste la vida de la naciente zarzuela, emulando el triunfo de «Jugar con fuegos», y que después estrenaste con aplauso medio centenar de partituras, a cual más linda; cierto que al frente del Conservatorio Nacional de Música y Declamación realizaste una labor patriótica y brillante. Pero... en cuestiones de arte, la gloria aquí es efímera, y todavía, mientras dura, se queda entre las cumbres de los Pirineos y las azules aguas del Mediterráneo. Convivieron contigo tu grande amigo Ayala, y García Gutiérrez, y Hartzbusch, y Barbieri y Gaztambide, para no citar más que algunos de aquellos con quienes tuviste más estrecha relación... El mismo poco piadoso olvido os envuelve a todos. ¡Oh, si otro sol menos ardiente que el sol de España hubiera caldeado vuestros cerebros, si hubiérais luchado en otra tierra que esta tierra de Castilla, que igual hace los hombres que los deshace!...

En la vieja Sacramental de San Justo hay un modesto nicho cubierto por una lápida negra, en la que se lee sencillamente: «Arrieta, autor de «Marina». Ese sobrio epitafio, tan breve y que tanto dice; ese olvidado nicho son algo más que la tumba de un hombre: son el símbolo de un arte.

Pasó el Centenario de Arrieta, como pasó el de Barbieri, sin una flor, sin un recuerdo de quienes más obligados estaban a recordar. No es cosa de repetir una vez más cuanto, en diversos artículos, he venido apuntando desde hace meses acerca de la labor de Arrieta y su importancia, y de la significación que la coincidencia de los centenarios podría tener para el arte lírico nacional. Baste por hoy con registrar la fecha, en lo que, como tantas otras veces, será probablemente el único; lo escrito, escrito queda. Y después de todo, a pesar de la multitud de teatros líricos abiertos, quizá tengan razón los voluntariamente desmemoriados: no están los tiempos para músicas... Ya lo decía en 1892 el otro olvidado, el maestro Barbieri, dirigiéndose a mi amigo Arimón, que me pidió le compusiera un bolero: «Para los tiempos que corren no conviene hacer boleros, puesto que sobran danzantes, y lo que falta es sofleo...»

Ismael SANCHEZ ESTEVAN

Firma del Rey

HACIENDA.—Jubilando a D. Antonio de Mesa y Alvarez, jefe de Administración de tercera clase, y arquitecto jefe del Catastro urbano de La Coruña.

Idem por exceder de la edad reglamentaria, a D. Julio González Nchez, interventor de Hacienda de la provincia de León.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Carlos Prendegast y Robert, marqués de Prado-Alegre, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los intendentes de división honorarios, en situación de primera reserva, D. Manuel López y Baquero y D. Luis Jordán y Larré.

Proponiendo para el cargo de auditor de la capitania general de la octava región al auditor de división D. Manuel del Nido y Torres.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a varios jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Idem ídem de la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente de Infantería D. Manuel Riza Molina (cuarto período).

Idem ídem de la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente de Infantería D. Manuel Riza Molina (cuarto período).

GRACIA Y JUSTICIA.—Disponiendo presida la Comisión de libertad condicional un magistrado del Tribunal Supremo, y que en lo sucesivo no se compute el tiempo comprendido en los indultos para la concesión de la libertad condicional.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Valencia a D. Manuel Monforte Raya.

Idem ídem de la provincia de Almería a D. Juan Caparrós.

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a D. Cristino Arizmendi Masturex, jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos.

Idem ídem a D. Juan Bautista Morán Bolufer.

Idem ídem a D. Juan Valdés y Alamita, jefe de Sección tercera del mismo Cuerpo.

Idem ídem a D. Ramón Gisbert y García jefe de Sección de segunda del propio Cuerpo.

Disponiendo que D. Jerónimo Montilla Adán, jefe de Administración civil de primera y secretario del Gobierno civil de Cuenca, pase a continuar sus servicios en el mismo empleo a la Dirección general de Orden público.

Idem que el jefe de Administración civil de primera clase en el Ministerio de la Gobernación, D. Alejandro Gil y Granados, pase a continuar sus servicios en el mismo empleo a la Dirección general de Orden público.

Idem que el jefe de Administración

civil de primera de la Dirección general de Orden público, D. Adolfo Taval y Muñoz del Molque, pase a continuar sus servicios en el mismo empleo al Ministerio de la Gobernación.

Admitiendo a D. Luis Fea Rodríguez la dimisión que ha presentado del cargo de subdirector de Orden público e inspector general de los servicios de Vigilancia.

Nombrando para sustituirle a D. Manuel Alvarez Caparrós, coronel de la Guardia civil.

Idem secretario de la Inspección general de Orden público a D. Ramón Cavestany y Sánchez Silva, abogado y comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

VARIETES

La novedad semanal

La actuación de más éxito lo alcanzó en la semana última la gran artista del baile Lolita Astolfi.

La majestuosidad y el ritmo de la gran bailarina sevillana ha llegado a ser tan extraordinario, que no se recuerda, ciertamente, dominio parecido en ninguna otra de nuestras grandes estrellas de la danza.

Las de mayores éxitos no contaron «sucesos» tan enormes como los que a diario obtiene la muñequita gitana, que crece y crece en su arte con tal poderío y pujanza, que ya ha logrado desde la calle hablar al oído del «muñeco» de la Giralda.

El desfile por el teatro de la calle de Carretas es constante, y no sólo se circunscribe al enorme público que la aclama: son también nuestras bailarinas predilectas las que acuden a saborear el placer y enseñanza que produce el arte de la «doctorada» gitana.

Romea la presentó hace sólo breves temporadas al público madrileño, que la fama proclama el más temido de los artistas por lo capacitado, y ya entonces la prestó alientos y anunció su reserva que era futura «estrella»; hoy, al reaparecer en el coque teatro, las esperanzas, convertidas en realidades, otorgan el primer puesto, el sitial de honor, a la artista sevillana y la consagra definitivamente, haciendo mera justicia a su arte máximo y único.

Alasano estará satisfecho, seguramente. El éxito de hoy le recordará épocas de antaño, en que también triunfaban ruidosamente en su histórica Catedral de Variedades la Argentina, Pastora, Raquel y Argentina.

Y el recuerdo siempre nos alegra el espíritu, máxime si a éste va unido la satisfacción de haber contribuido, en parte principal, a la popularidad de nuestras primeras figuras en el arte varietesco.

L. H.

TELÉFONO, 575.

Advertisement for Bofors SUECIA featuring a factory illustration and text: 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esapoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

Advertisement for STAR pistols featuring an illustration of a handgun and text: 'Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIRONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.'.

VIAJE DE INSTRUCCION POR EL MARRUECOS FRANCES

Marruecos

Un discurso del general Aizpuru

MELILLA 23.—Se ha efectuado la apertura de la Escuela General y Técnica, y también la inauguración del Grupo Escolar Silvela.

Al acto, presidido en nombre del Directorio por el general Aizpuru, asistieron los generales Marzo, García Alcaraz y Correa; el cónsul, el interventor Sr. Cánovas y el áncel del Rif Dr. Riffi.

Después de dar lectura a la Memoria del curso anterior, se distribuyeron los premios a los alumnos y juguetes a los niños pobres.

El Alto Comisario visitó la Escuela, los talleres y todas las dependencias, así como la Residencia de Estudiantes, donde pronunció un breve discurso.

Le contestó el catedrático Sr. Clavero. El Alto Comisario dijo que se congratulaba de presidir este acto cultural, en nombre del Rey y del Directorio. Recordó el cariño que profesaba a Melilla, donde residió durante veinte años e hizo toda su carrera militar.

Añadió que aprovechaba esta ocasión para decir por encargo del Directorio que éste será avaro de la sangre y el oro de España; pero si la exigiera en honor de la Patria, no se regatearía ni una ni otra.

Felicitó a los profesores y excitó a todos a que protejan al pueblo musulmán, considerándole hermano.

Soldados a la Península

MELILLA 23.—En los vapores coetáneos embarcaron los soldados del reemplazo de 1920, pertenientes a los batallones de Vergara, Zaragoza y algunos de Farnesio.

Estas fuerzas desembarcarán en los puertos de Almería y Málaga.

TEATROS

ESLAVA.—Todos los días, la bellísima obra de Muñoz Seca «Las hijas del Rey Lear», gran éxito de Catalina Bárcena.

Miércoles tarde, «El admirable Crichton».

MARAVILLAS.—La compañía Casals representará en breve «Don Juan Tenorio», satisfaciendo los deseos de los habituales de Maravillas. La postura en escena se hará a todo lujo, y el reparto entre las principales partes de la compañía.

CENTRO.—Próxima la reposición de «Don Juan Tenorio», se anuncian las últimas representaciones de «El bandido de la sierra».

Emisión y prórroga de Obligaciones del Tesoro

Las que vencen el 4 de noviembre son prorrogadas por seis meses.—Emisión de obligaciones al plazo de un año y con interés del 5 por 100

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado el siguiente Real decreto: «A propuesta del jefe del Gobierno, uso de la autorización contenida en el art. 53 de la ley de 26 de julio de 1922,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las obligaciones del Tesoro a seis meses fecha, renovables por otros seis, emitidas en 4 de mayo último, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, que vencen el día 4 de noviembre próximo, y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado a canje por las obligaciones al plazo de un año, a emitir en virtud de lo determinado en el art. 2.º del presente Real decreto, ni a reembolso, se prorrogarán por otros seis meses, o sea al vencimiento de 4 de mayo de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, abonándose el interés a sus vencimientos, mediante cupones que llevan unidos los títulos.

Art. 2.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de noviembre próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año fecha, o sea al vencimiento de 4 de noviembre de 1924 por la diferencia que resulte entre el importe de las obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de noviembre se renueven por otros seis meses en iguales condiciones, conforme se expresa en el artículo anterior, y la cantidad de 1.000 millones de pesetas. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos.

Art. 3.º Las obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud de lo determinado en el artículo anterior, se destinarán, en primer término, a canjear a la par los valores de igual clase que existen en circulación de los emitidos en virtud de Real decreto de 15 de abril de 1923, que vencen dicho día 4 de noviembre próximo, que no se renueven en las condiciones determinadas en el

art. 1.º, y la cantidad que no se aplique al canje se negociará a la par, aplicando su producto, a medida que se vaya realizando, a la sección quinta, capítulo quinto del presupuesto de ingresos para 1923-24. «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100».

Art. 4.º El capital de las obligaciones que se presente a reembolso se abonará con cargo al capítulo 13, artículo único del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado. Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, su canje y negociación se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo 14, artículo único de la sección tercera del mismo presupuesto, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito de este último en la cantidad necesaria, aplicando a dicho capítulo y artículo en el corriente año económico el importe de los intereses que a él corresponde, y satisfaciéndose los siguientes con la aplicación que proceda.

Art. 5.º Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio, etc.»

LA BOLSA

Cotización de 23 de octubre

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 70,00.—C, 70,00.—A, 70,00.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 84,30.—C, 85,75.—A, 85,75.

4 por 100 amortizable: Serie E, 88,00.—C, 87,00.—A, 87,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 94,70.—C, 95,75.—A, 95,00.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 94,70.—C, 95,15.—A, 95,00.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,50.—5 por 100, 99,25.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 84,25.—Obras, 4 1/2 por 100, 86,00.

Acciones: Banco de España, 572,50.—Idem id. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 257,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 212,00.—Compañía de Tabacos, 249,50.—Explosivos, 349,00.—Azucareras preferentes, 85,50.—Idem ordinarias, 84,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 292,00.—Norte de España, 297,50.—Riotinto (obligación), 100,00.

Moneda extranjera: Francos, 43,60.—Libras, 33,83.—Dólares, 7,57.—Marcos, 0,0600.—Liras, 33,55.—Escudos portugueses, 0,031.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 107,25.—Felgueras, 00,00.—Explosivos, 353,00.—Resineras, 263,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 1.710,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 000,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0.000,00.—Bascos, 000,00.—Sota y Aznar, 0.000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Robla, 000,00.—Guzpizcoana, 000,00.—M. Bilbao, 000,00.—Mundaca, 00,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Ali cantes, 000,00.—Libras, 78,55.—Pesetas, 230,25.—Dólares, 17,465.—Francos suizos, 3,9,50.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 76,80.—Coronas suecas, 458,50.—Coronas noruegas, 268,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 00,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 78,10.—Idem suizos, 25,205.—Flo rines, 11,567.—Dólares, 44,75.—Liras, 101,62.—Pesetas, 33,65.—Marcos, 350,000,000.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Tiroteo en Aquisgrán

PARIS 23.—Telegrafían de Aquisgrán al «Matin» dando cuenta de haber sido atacadas al amanecer las patrullas republicanas por diversos grupos de la «schupo», las cuales las cuales también hicieron numerosos disparos contra un automóvil que ocupaban algunos jefes de aquellos.

Parece que hay algunos muertos, siendo difícil precisar cómo terminó la lucha, qroue los disparos siguen oyéndose.

El Gobierno del Imperio estudia la situación

BERLIN 23.—El Gobierno del Imperio se ha reunido para estudiar la situación.

El diario comunista «Rote Fahne» ha sido suspendido definitivamente en su publicación, por orden de las autoridades.

Los nacionalistas reclaman la dimisión del Gobierno, a quien juzgan responsable de la grave crisis que en los momentos actuales Alemania atraviesa.

Hacia la huelga general

DRESDE 23.—Desde ayer ha quedado constituido un Comité de acción, para estudiar la conveniencia de proclamar la huelga general.

Ocupación de Treveris por los separatistas

COBLENZA 23.—Los separatistas rhenanos han ocupado la Prefectura de Treveris.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios;

Los síntomas ciertos del triunfo de la civilización

Los aisaguas.—El cementerio moro.—Indígena motorista.—El ensueño de la Medena.—Trágico vuelco de un auto-car

Desagradable visión ésta que hoy recibo bien de mañana! Encamínome al mágico palacio de la Residencia, para continuar mis estudios oficiales del Protectorado. Cruzo el nuevo Rabat, extendido con exuberancia por la campiña, llenando una extensión de terreno igual a la de Burdeos, es decir, una especie de Barcelona, recreando la vista en las hermosas «villas» francesas, donde moran los funcionarios de la Administración, cuando un monótono canturreo y una masa que avanza en pos de un enhiesto pendón verde, suspende mi camino y me clava en el lugar en que me hallo.

Son los aisaguas, que celebran una de sus fiestas acostumbradas. Han comenzado al levantarse el sol a lanzar sus cánticos monótonos y rítmicos, a mover oscilantes las cabezas, a saltar de un pie al otro, y ya no lo dejarán hasta que taye la nueva aurora.

Algunos llevan cubiertas de sangre las vestiduras desgarradas. Otros, se golpean frenéticamente la cara y el pecho, con golpes que al pugilista más endurecido le harían palidecer. De vez en cuando, cierran sus líneas de danzantes, y en círculo, bailotean un rato, con diferente ritmo. Habean, hieden, sudan. Es un espectáculo repugnante y triste, que asombra ver en este marco a lo Niza o Montecarlo, de hoteles magníficos, de bien cuidados parterres, de fontanas que lanzan su canción de las perlas...

—Será posible—me digo—, será posible que esta gente fanática, que estos bárbaros, que se golpean furiosos y lanzan reptiles y corderos vivos, que devoran esos «yus-yus» propios de gargantas bestiales, pacen, acepten, convivan con la civilización que Francia aquí, y en el Norte nosotros, pretendemos darles?...

Dudo; pero... No tarde en recoger síntomas ciertos, que lleven a mi ánimo una clara evidencia.

Paso rozando, cuando aún están parados los aisaguas, el inmenso cementerio moro, que entre el mar y la ciudad se extiende y donde yacen millares de millares de indígenas. ¡Diez, doce siglos de enterramientos! Reposan en este cementerio desde los Sultanes y jefes de Andalus, hasta los modernos guerreros que en la lucha fratricida de Azis y Haffid cayeron.

Un cementerio moro es una cosa sagrada. España tuvo una guerra (1903) porque unos obreros pretendieron alzar un fuerte en las lindes de Sidi-Guairach, morabo y cementerio. En mi vida en las cabillas del Rif, jamás quise aproximarme a un cementerio indígena, conociendo el culto y respeto que el moro tiene a sus muertos.

Pues bien... una legión de chiquillos, moros, cristianos y ¡¡hebreos!! juegan entre las tumbas. Una damita inglesa, sentada sobre una de las piedras indicadoras de un enterramiento, pinta una acuarela del lugar, y a la sombra de la tumba de un Sultán, tendido en olor de santo, dos israelitas tumbados comen unas uvas. El inmenso cementerio, el lugar sagrado donde pululan los moros que aquí tienen enterrados seres queridos, es idéntico en todo a un jardín público, a un lugar de esparcimiento. ¡Se acabó en Rabat el ancestral culto a los muertos!

—¡Balek... balek!... (1) ¡Diente, por poco este motorista no se me echa encima!

Del susto natural paso al asombro. El que conduce la motocicleta es un indígena, un verdadero moro, de Fez, rojo y albornoz azul. ¡Un moro motorista!... Ya me había producido asombro ver la abundancia de indígenas en bicicleta que se acusa en Rabat, donde, por cierto, hombres y mujeres, grandes y chicos, pues las distancias son largas, tienen el dicho modo de locomoción; pero, ¡un motorista!...

Recuerdo que fué en esta villa donde, hallándose de estancia veraniega la Corte, comenzaron los «tolbas» (2) a murmurar contra Muley Abd-el-Azis, porque montaba en bicicleta, máquina infernal que Dios no había creado. «El creyente—decían los «tolbas»—fué creado por Dios con dos pies, para marchar sobre ellos, y no sobre ruedas.»

Aquello de la bicicleta fué el principio de la antipopularidad de Azis, y con ello empezó el fin del Imperio. Ahora, este motorista, «tolba», de seguro, a juzgar por su traje distinguido, pasa por las calles de Rabat atropellando casi a los cristianos...

Vedle; la máquina se ha parado. El moro, a más de motorista, es mecánico. El solo arregla en pleno zoco su «panne». ¡Pobre Azis!...

¿Quién tiene razón? ¿Ellos o nosotros? ¿Quién está en lo firme, los que desean perseverar en una vida a base de fatalismo y onosonancias, o los que pre-

tendemos traer a este país el vértigo del progreso, el veneno activísimo de la civilización?...

He aquí la Medena. Dentro de la secular Alcazaba, al pie de los torreones imponentes, desde cuyas troneras aún apuntan a la ciudad los viejos cañones tomados por los piratas moros andaluces a nuestras naves, en el silencio de este sitio, apartado del mundo por las recias murallas, parece un sueño que se pueda encontrar el más bello jardín del mundo. ¡La Medena! Flores rojas que irrumpen entre el verde de los cuadros; flores azules, que trepan por todo el lienzo de los murallones; flores amarillas, que botonean en el césped jugoso; agua que circular por regato cuyo fondo de mosaico cuenta siglos; tazas de mármol, que reciben el chorro de perlas de los surtidores; aves incansables en sus cantos, porque hallaron el más delicioso nido del mundo... ¡La Medena, la silenciosa, la perfumada, la exuberante de color y de frescura!

Ni los niños que están en ella se atreven a chillar en sus juegos. Hay en cada rincón un europeo que se embelesa con el encanto infinito del cielo azul. Hay, sobre todo, parejas de moros que, silenciosos, en la umbría, dejan correr entre sus dedos las cuentas de un rosario. No rezan siquiera; marcan el pasar del tiempo feliz, del tiempo ganado para el bienestar del alma, y que quizá el europeo diría perdido para la felicidad del cuerpo.

Y, sin embargo... ¿Quién tiene razón? Porque en esta Medena, en este jardín prodigioso, el hombre no puede pensar, ni moverse, ni sentir, emborachado de luz y aroma a la sombra de los jazmines...

«L'Echo Marocain» trae la triste noticia.

En la carretera de Casablanca, un autocar de la línea de transportes se fué por un terraplén, cerca de un río. Llevaba, como de costumbre, gran carga de viajeros, todos indígenas. Doce han resultado muertos; heridos graves, veintiseis; leves, veintitrés. ¡Gran catástrofe! Ni se oye comentar siquiera. Ni por

cristianos, ni por indígenas. Voy a la estación de los «autos». Están prontos a salir cuatro de ellos, abarrotados de indígenas. Muchos, al venir de Casablanca esta mañana, vieron el «autocar» volcado. Todos conocen la noticia de la tragedia. ¡Y se van! ¡Se van tranquilamente! No ha habido ni una protesta, ni una vacilación. El «autocar» ultrademidísimo sigue conservando su estimación y preferencia. En un pueblo de España, quizá no ocurriera esto.

Di tú, lector: ¿Has recibido la sensación que me anima a transcribirte estas impresiones y observaciones de turista y psicólogo? Yo no digo si es para aplaudir o para protestar, ni si será para bien o para mal; pero... ¿Se puede dudar de que en el Marruecos francés lleva mucho terreno ganado el virus o el néctar de la civilización y el progreso?

EL TEBIB ARRUMI Rabat, 18 de octubre. (De «Diario Universal»):

Movimiento revolucionario en Grecia

ATENAS 23.—El movimiento militar ha estallado tan sólo en cuatro guarniciones, permaneciendo 18 fieles al Gobierno.

El movimiento parece que ha sido fomentado y dirigido por el general Metaxas.

El Ejército regular y los rebeldes han sostenido una colisión en Chalci.

La Policía ha recogido los números de un periódico opositorista que publicaba una proclama de conceptos revolucionarios.

Los generales Leonaropoulis y Cargalidis y el coronel Zira, jefes del movimiento dirigido contra el Gobierno que nuevamente preside el coronel Conatas, ha publicado una proclama reclamando la disolución del Comité revolucionario y la dimisión del Gobierno.

El movimiento actual ha merecido la desaprobación de los partidarios del primer ex ministro señor Venizelos.

La ley Marcial ha sido proclamada, firmando el bando el coronel Conatas. En la capital la tranquilidad es completa.

Alcalá, 39

Casa Isern MADRID

SASTRERIA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, beneficio de Francisco Mojaño, El intruso y Las cosas de Gamezo.

CENTRO.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

LARA.—A las seis, La mala ley.

A las diez y media, La pena de los viejos.

ESLAVA.—A las seis, El admirable Crichton.

A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Benamor.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Arcadio es feliz.

A las diez y media, Arcadio es feliz.

COMICO.—A las seis y cuarto, Las alegres amazonas.

A las diez y media, Las alegres amazonas.

ELDORADO.—Compañía Narcisín.

A las seis y media, El chico de la portera y El pibe del corralón.

A las diez y media, Mariela y Maquinettes, por Narcisín.

PRICE.—Compañía italiana Mólasse.

A las seis y cuarto y a las diez y media, La golilla, La hija del mandarín, Hedda Ristori y gran baile final.

FUENCARRAL.—Compañía Caballé.—A las seis, Los calabreses.

A las diez y cuarto, El cabo primero y El guitarrico.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casa's.—A las seis, Las mariscalas y Edmond de Bries.

A las diez y cuarto, El bufón del duque (Rigoletto), La venta de Don Quijote y Edmond de Bries.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, últimos días de los feroces leones y gran éxito de todas las atracciones.

«Indicador de Publicidad».—Barbieri

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18; teléfono 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidáanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.). La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

EN EL ATENEO

El Sr. Ossorio y Gallardo lee la Conferencia inaugural del nuevo curso

Con la brillantez de costumbre, el Ateneo de Madrid ha reanudado sus tareas, leyendo la conferencia inaugural del curso su presidente, D. Angel Ossorio y Gallardo.

La agonia del Principe de la Paz fue el tema que desarrolló, cautivando al selecto auditorio el elocuente disertante, que en su trabajo puso de manifiesto tanto su profunda investigación como su sereno modo de enjuiciar sobre la actuación del poderoso personaje que gobernara nuestra nacion.

Hizo el Sr. Ossorio una completa biografia, interesante por la parte personalisima de investigacion del todopoderoso magnate, explico como la razon de haber escogido tal tema, el ser el hombre politico que tuvo parte en la contienda y no creer por tanto dedicado el utilizar la tribuna en disertar sobre asunto en el que al ser tratado pudiera atribuirse pasion o conveniencia.

Entrando en el trabajo, sigue paso a paso los años de misera existencia del Principe, que desde Paris clama, en la miseria, remedio a sus necesidades, y luego, las vicitudes de sus bienes desde el senectus hasta que por un decreto del ministro de Hacienda de la Republica, D. Manuel Pedregal, pasan definitivamente a poder del Estado.

Estudia otros aspectos de la vida del Principe de la Paz y de su epoca, y llega al final de su discurso.

La generacion actual, dice, se encuentra, solitaria, por dos impulsos contradictorios y violentos, el de la concepcion materialista de la vida, segun la cual la Economia lo es todo y hay que imponer una estructura social parcialisima, y frente a esos ideales, los reducidos y toscos de los que sostienen que ya no hay en el mundo ansias de justicia, sino crisis de autoridad de quienes renuncian a convencer para poder aplastar los de aquellos que discrepan que la Historia puede ser borrada, los clamores, asfixiados, y decapitados de la evolucion de los tiempos.

En medio de unos y otros energismos, importa aumentar el numero de los que creen en los valores espirituales, en las razones eticas, en los tejidos nobles del alma humana. Después de las terribles secuencias de la revolucion magna, no quedo en pie el mundo de Fouquier-Thinville, más tampoco el de Napoleón.

Bien veo que en uno y otro campo se abomina de la justicia y de la moral, de la razon y del derecho. Supongo que los reveladores de estas normas esenciales para la dignidad humana se habian cuidado de dimitir su rango zoológico.

Tales fueron las ultimas palabras del Sr. Ossorio y Gallardo, a quien el publico aplaudió unánime y prolongadamente.

DE "LA LUCHA"

ACOTANDO

Hay circunstancias en la vida en que a flor de mirada y sin penetrar en las sinuosidades de la misma, nos encontramos con actos que ponen de relieve, cual los primeros balbuceos del niño, la dificultad en el comienzo de una nueva etapa del común vivir.

Si hojeáramos ahora cualquier periódico de la localidad, encontraríamos ecos del nombramiento de una Comisión y de avances de un programa que los componentes de la misma han acordado, en vista de la próxima visita de unos turistas ingleses.

No es que dudemos de las buenas intenciones y mejor fe de la referida Comisión; pero, a nuestro juicio, los puntos del programa son obra de hacendados que todo primer paso en la vida lo corra. Porque el turista no viene a estas islas atraído por un recibimiento con música, ni por un paseo en una plaza, ni por la Exposición ésta o aquella; sino que viene impelido por el deseo de contemplar de cerca lo que el relato

del viajero o la lectura ha puesto ante su imaginación.

Viene el turista atraído por la bondad y benignidad del clima que sólo la isla de la Madera puede compararse; en invierno, dejando aparte las alturas, nunca baja el termómetro más de 17 grados; en verano, jamás excede de 26 a 27 grados. Apenas comienza el mes de marzo, un valor vivificante, sin llegar nunca a ser molesto, despierta las apenas dormidas fuerzas de la Naturaleza.

Vienen los turistas a nuestras islas atraídos por las bellezas de los paisajes, lo quebrado del pais, y, en fin, por los caprichos de la Naturaleza, que se ha mostrado pródiga en accidentes y vegetación.

Es la isla de La Palma la que, después de Tenerife, ofrece mayor interés orográfico y geológico. En su parte central se encuentra el circo de la "Caldera", el cual está dominado por los picos de la Cruz, Muchachos, Begoyo y otros. Un barranco largo y profundo parte la isla, desde la "Caldera" hasta la parte occidental de la misma, llamado de Las Angustias. Dominando la "Caldera", se encuentra la llamada "Cumbre vieja", y hacia el Sur se encuentra la "Cumbre nueva".

Tenemos también el "Barranco del Río", y otros puntos dignos de ser admirados y reproducidos en estampas, que de esta isla puedan tenerse.

El suelo canario es rico en maderas finas y de construcción; el castaño, el nogal, el guindero, la encina, el haya, el pino y otros árboles corpulentos, no sólo adquieren grandes dimensiones, sino que, además, producen maderas de excelente calidad.

Esta riquera forestal podría ser de gran utilidad; pero el vulgo de los habitantes, ignorantes y arraigados por las ideas más erróneas, tiene declarada guerra a muerte al arbolado, de suerte que la tala y el incendio tienen convertidos hermosos valles en terrenos áridos e incultos.

Pero no sólo hemos de ofrecer a nuestros visitantes lo que la Naturaleza nos ha donado, sino que, además, hemos de presentar ante su vista la población en el mejor aspecto posible de limpieza e higiene, ya que alardeamos de cultura y civilización.

Hagamos, si, algo, para demostrar a los turistas nuestro afecto y nuestro interés por estrechar los lazos de correspondencia; pero hagámoslo en concordancia con el carácter de los que nos visitan.

Cualquier otro programa de festejos que tengan otras bases sería incurso en el enojo de quien nos trae la prosperidad y de quien interrumpe la monotonía del insulario.

DONHENRY

Casas recomendadas

Hijos de RIU Y ROMANILLO. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

NOVEDADES LITERARIAS

Leñas usadas por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21, Librería.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY. Puncarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas, a precios para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia Civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 GIBERT. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando giro al portador por el importe de la obra que se desea.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco 38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Estación del Norte. Includes Rapido de Hendaya, Surespresso de Hendaya, and various regional lines.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Estación del Norte. Includes Rapido de Irún, Expreso de Irún, and various regional lines.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Estación del Norte. Includes Rapido de Barcelona, Expreso de Barcelona, and various regional lines.

ESTACION DEL MEDIODIA

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Estación del Mediodía. Includes Rapido de Barcelona, Expreso de Barcelona, and various regional lines.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Estación del Mediodía. Includes Rapido de Barcelona, Expreso de Barcelona, and various regional lines.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Estación de las Delicias. Includes Correo de Valencia, Mixto de Cáceres, and various regional lines.

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Estación de las Delicias. Includes Correo de Talavera, Correo de Valencia, and various regional lines.

ESTACION DE GOYA

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Estación de Goya. Includes Correo de Villa del Prado, Mixto de idem, and various regional lines.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Estación de Goya. Includes Correo de Villa del Prado, Mixto de idem, and various regional lines.

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Estación del Niño Jesús. Includes Correo de Colmenar de Oreja, Mixto de idem, and various regional lines.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Estación de Cuatro Caminos. Includes Correo de Colmenar de Oreja, Alcoén, and various regional lines.

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Salida de Madrid

Table with train routes and times from Estación de Cuatro Caminos. Includes A Colmenar Viejo, De Colmenar Viejo, and various regional lines.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times arriving at Estación de Cuatro Caminos. Includes De Colmenar Viejo, and various regional lines.

Gran Relojería de París

DE

SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Puncarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL



Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. 95 pesetas.

En guilloché. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cantidades, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia Civil y Carabineros.

ALHAMAR

El «match» «Papyrus»-«Zew»

«NUEVA» YORK 20.—Resultado del «match» corrido esta tarde en Belmont Park:

1. «Zew» (Kutmer), de Mr. Hildreth.

2. «Papyrus» (Donoghue), de Mr. Ben Irish. Por cuatro cuerpos. Distancia, 2.400 metros.—Tiempo, 2' 35" 2/5.

El primero ganó 50.000 dólares, y el segundo, 20.000.

La concurrencia fue numerosísima. El terreno estaba pesado, por las lluvias. El ganador hizo delante su carrera, sin ser amenazado nunca. Pero la derrota del «Derby-winner» no tiene una significación concluyente, porque sabido es cuánto influye en un caballo de carreras el cambio de clima y de terreno.

POSTAL GADITANA

CHICLANA DE LA FRONTERA

Visitando con Escobar y Andrade, la gran fábrica de anisados, alcoholes y Coñac de D. Francisco Quecuty

El sólo enunciado, en cualquier plano, que nos coloquemos, evocando el ilustrado apellido de este fabricante, sintiéndonos de acometividades industriales, fúndose de acometividades industriales, la dinastía de los Quecuty, invadiendo el campo de la escrupulosidad y selección de sus productos, nos retrotrae a los tiempos en que la Química no había debutado.

«Sierviente amable y cariñosamente de cicerone, que decimos los intelectuales «mediocres», recorrimos los grandes depósitos-«destilerías» llamados técnicos—de D. Francisco Quecuty, donde se encontraban operarios de ambos sexos ocupados en las distintas operaciones inherentes a la fabricación de anisados, destilación de alcoholes y elaboración del coñac.»

«Lo que más llamó mi atención fué el departamento singularizado en embotellar sus ricos productos, y mucho más al observar que como «cheres» de la Casa trataban hasta las botellas que había que aplicar al ya famosísimo «Anís Cónsul», para exportarlo a las principales capitales y pueblos de España, y con preferencia al Principado de la plaza, como se dice en el «argot» de los industriales, que más consumo hace de tan sobresaliente anís, cuyas bondades recorren los más sugestivos cuadrantes—desde el digestivo, hasta el reconstituyente, pasando por el delicado perfume de sus componentes.»

«Es el «Anís Cónsul» imprescindible en los restaurantes donde «la agente bien» de educado paladar, concurre para ponerse a tono de esgrimir sus armas con las más rebeldes de las digestiones.»

«En Cádiz y Sevilla ya lo saben: sentir cualquier molestia y querer tonificarse, no recurren a otro procedimiento, sino al de «estanciar», como dicen los cursis, una botella del predilecto «Anís Cónsul» porque es adquirir patente de vivir como los ángeles.»

Palabra.

Enrique CORRAL

Tres obreros gravemente heridos

En una obra en construcción de la calle de Castillejos, 9, se vino abajo una cornisa, alcanzando a los obreros Manuel Gabriel de la Morena, Ismael Horcajo García y Benigno Cobos Pollejo.

Los tres resultaron con heridas graves.

Las bromas, pesadas o no darlas

«GRANADA».—Cuando se hallaba descansando en una cueva situada en el término municipal de Zújar (Gregorio Redondo), varios individuos amontonaron paja a la puerta de la cueva y la prendieron fuego.

Gregorio, al sentir los síntomas de la asfixia, logró salir, después de grandes esfuerzos, y denunció el hecho a la Guardia civil.

Los autores fueron detenidos, declarando que se trataba de una broma.

Palace Hotel

MARTES, VIERNES Y DOMINGOS, TE, GRAN MODA

MIÉRCOLES Y SABADOS, EN EL SALON CORTES, TE JAZZ ARISTOCRATICO

LOS DOMINGOS POR LA TARDE, GRAN BAILE DE MODA

En el «Crill Room», todas las noches, de doce y media a la madrugada, Souper Montmartrois de gala

En el Music Hall, todas las tardes, programa monstruo de cinematógrafo. Consumo a precios corrientes.

Todas las noches, notable programa de variedades

Desde el 16 al 30 de octubre de 1923 a las 10,30 de la noche

Campeonato Internacional de Lucha Femenina Greco-romana

Enrique CORRAL

Carreras de caballos

Segundo día

Con una excelente tarde y mucha más concurrencia que en la inauguración, sobre todo en el circuito, se corrieron las pruebas del pasado domingo, en las que hubo una llegada disputadísima, en el premio «Tajuna», ganando «Poly», y entrando junto a él, en menos de un cuerpo, «Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus respectivas carreras.

«Munibe's», «Pride», «Ma Chéries» y «Sauvance», «Royal Dutch», mal salido en el premio Souvenir d'Exil, no confirmó su forma del domingo precedente; en cambio «Lightfoot» y «Jubilant», vencieron con desahogo en sus